

**COGESTIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
PARA EL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN
EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD
DEL MINISTERIO DE SALUD Y DE LAS REGIONES**

- Ley N° 29124
- Reglamento – Decreto Supremo N° 017-2008-SA

**PROCESO DE SELECCIÓN DE GERENTES DE LAS ACLAS DE LA
RED DE SALUD HUAMANGA DE LA DIRECCION REGIONAL DE
SALUD AYACUCHO**

(MEMORANDO MULT. N° 132-2023-GRA/GG-GRDS-DIRESA-DR-DESP-DSS)

PROCESO DE SELECCIÓN DE GERENTES DE LAS ACLAS DE LA RED DE SALUD HUAMANGA DE LA DIRECCION REGIONAL DE SALUD AYACUCHO.

(MEMORANDO MULT. N° 132-2023-GRA/GG-GRDS-DIRESA-DR-DESP-DSS)

CAPITULO I

GENERALIDADES

1.1. OBJETO DE CONVOCATORIA.

El presente proceso es de carácter de selección público de Gerentes para las Asociaciones Comunidades Locales de Administración de Salud, según Ley 29124 y su reglamento, de la DIRESA Ayacucho - Red de Salud Huamanga.

1.2. ENTIDAD CONVOCANTE.

Dirección Regional de Salud Ayacucho, Red de Salud Huamanga y Consejo Directivo, de las ACLAS de acuerdo al Art. 52 del D.S. N°017-2008-SA.

1.3. DOMICILIO LEGAL.

DIRESA Ayacucho - Red de salud Huamanga.

1.4. Dependencia encargada de realizar el proceso de precalificación.

Red de salud Huamanga

1.5. BASE LEGAL

- Constitución Política del Estado
- Ley N°29124, Ley que establece la Cogestión y Participación ciudadana para el Primer Nivel de Atención de los establecimiento de salud del Ministerio de Salud y de las regiones.
- DS. N°017-2018-SA.- Reglamento de la Ley 29124
- Ley N°29803, Ley de transparencia y de acceso a la información pública.
- D.L. N°276 Ley de la carrera administrativa y de remuneraciones del sector público.
- D.S. N°005-90-PCM, Reglamento de la Ley de las Bases Administrativas y remuneraciones del sector público.
- Ley N°27444- Ley de Procedimientos Administrativos General.
- Ley N°27783- Ley de Bases de Descentralización
- Ley N°27867- Ley Orgánica de Gobiernos Regionales
- Ley N°27972- Ley Orgánica de Municipalidades
- Ley N°27658- Ley Marco de la modernización de la Gestión del Estado
- Ley N°26300- Ley de Participación y Control Ciudadano.
- Directiva Administrativa N°001-2015-GRA/GG-DIRESA-DESP-DSS-V.02
-

1.6. REQUERIMIENTO.

CARGO FUNCIONAL DE GERENTES DE ACLAS

RED	ASOCIACION CLAS	GERENTE	CANTIDAD
RED DE SALUD HUAMANGA	CARMEN ALTO	6	6
	OCROS		
	BELEN		
	SAN JUAN BAUTISTA		
	SANTA ELENA		
	QUINUA		

1.7. FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Presupuesto propio del postulante (nombrado, contratado CAS indeterminado)

CAPITULO II

2.1. TERMINOS DE REFERENCIA

GERENTE DE SERVICIOS DE SALUD.

✓ **REQUISITOS / PERFIL.**

- ✓ Profesional de la salud Titulado y colegiado.
- ✓ Habilidad profesional vigente del colegio respectivo
- ✓ Contar con Resolución de término de SERUMS.
- ✓ Estudios Postgrado en: Salud Pública, Gerencia, Gestión en Salud y/o otras equivalentes debidamente acreditadas.
- ✓ Experiencia laboral en: Salud Pública, Gerencia, Gestión en Salud.
- ✓ No tener sanción disciplinaria en el sector salud (anexo 2)
- ✓ No tener antecedentes penales ni judiciales (anexo 2)
- ✓ No tener procesos judiciales en curso que se relacione en agravio del CLAS. (anexo 2)
- ✓ No haber desempeñado el cargo de gerente en la misma CLAS en los 2 años previos a la convocatoria y demás requisitos previstos en el Art. 50 del D.S. N°017-2008-SA.
- ✓ El Gerente que habiendo culminado su periodo de Gerencia, que desee postular al cargo de otro CLAS, deberá presentar el informe de evaluación aprobatoria por parte de la Asamblea general.
- ✓ Laborar dentro del ámbito jurisdiccional de la Micro Red, en un tiempo perentorio de 01 año mínimo.

I. COMPETENCIAS

1. Comunicación empática y promover relaciones interpersonales positivas.
2. Trabajo en equipo y liderazgo
3. Compromiso institucional que busque la excelencia
4. Capacidad de trabajar eficientemente bajo presión.
5. Iniciativa, pro-actividad y capacidad de solución de conflictos creativamente
6. Conocimiento en programas presupuestales, estrategias sanitarias y prioridades regionales.

II. PLAZOS DE VIGENCIA

02 años con evaluación anual del Consejo Directivo.

CAPITULO III

3.1. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN.

ETAPAS DE PROCESO	FECHA Y HORA	AREA RESPONSABLE
Aprobación de la convocatoria	24 de Febrero de 2023	Consejo Directivo, Red de Salud
CONVOCATORIA		
Presentación de Hoja de Vida y propuesta de plan de Gestion, ante la mesa de partes de la Red de Salud correspondiente.	Del 24-02-2023 al 03-03-2023. Horario de Oficina	Red de Salud Huamanga.
Designación a la comisión evaluadora por la Red	03 de Marzo de 2023	Red de salud Huamanga.
PRECALIFICACION		
Precalificación de expedientes.	07 de marzo de 2023	Comisión de precalificación
Publicación de resultados de la precalificación de expedientes y plan de trabajo, en la página institucional	07 de Marzo de 2023 (a partir de la 4:00 pm)	Comisión de precalificación
Recepción de reclamos frente a resultados de en mesa de partes de Dirección de Servicios de salud.	08 de Marzo de 2023 (De 8:00 am a 13:00 horas)	
Absolución de reclamos	08 de Febrero de 2023 (De 14:30 a 16:30 horas)	Comisión de precalificación
Publicación de resultados finales de la precalificación de expedientes.	08 de Febrero de 2023	Comisión de precalificación
Remisión de la Terma a la Red de Salud – Consejo Directivo.	03 de Marzo de 2023	Comisión de precalificación
Selección de Gerente por el Consejo Directivo de cada CLAS.	13 de marzo de 2023	Consejo Directivo de los CLAS
Remisión de expediente del Gerente Seleccionado a la Red de salud – DIRESA para su designación mediante acto Resolutivo.	15 de Marzo 2023	Consejo Directivo de los CLAS – Red de Salud.

CAPITULO IV

4.1. EVALUACION CURRICULAR Y PROPUESTA DE PLAN DE GESTION PARA GERENTE DE CLAS

El proceso de evaluación de Hoja de Vida y Propuesta de Plan de Gestion tendrán los siguientes puntajes.

EVALUACIONES		PESO	PUNT. MIN.	PUNT. MAX.
EVALUACION CURRICULAR		60%	30	60
Formación académica.	<ul style="list-style-type: none"> • Título de maestría en Salud Pública, Gerencia, Gestión en Salud y/o otras equivalentes debidamente acreditadas (25) • Estudios concluidos (Constancia de egresada) de Maestría en Salud Pública, Gerencia, Gestión en Salud y/o otras equivalentes debidamente acreditadas (20) • Diplomados en Salud Pública, Gerencia, Gestión en Salud y/o otras equivalentes debidamente acreditadas (15) 		15	25
Experiencia Laboral	Experiencia en Jefatura de establecimientos de salud (no corresponde puntaje por periodos menores de 30 días). <ul style="list-style-type: none"> • Experiencia laboral de 1 año a 11 meses (10) • Experiencia laboral de 2 años a 11 meses: (15) • Experiencia laboral mayor de 3 años: (20) 		10	20
Capacitaciones	Capacitación en Gestion y/o Administración en servicios de salud y/o afines con certificación acreditada en los últimos 5 años (1 puntos por cada 17 horas de capacitación o 1 crédito).		5	15
EVALUACION DE PROPUESTA DE PLAN DE GESTION		40%	30	40
Propuesta de Plan de Gestion.	Formulación del Diagnostico situacion		7	10
	Delimitación del problema.		7	10
	Priorización de problemas a resolver		8	10
	Propuesta de solución de problemas		8	10

60 puntos mínimo para pasar a la siguiente fase (envío de terna al Consejo Directivo)

4.2. COMPONENTES DE EVALUACION

1. Evaluación curricular (Mínimo 30 puntos).
2. Evaluación de Propuesta de Plan de Gestion (mínimo 30 puntos)

*Para acceder a la plaza convocada el postulante deber obtener un mínimo de 60 puntos: 30 puntos en evaluacion curricular y 30 puntos en propuesta de plan de gestión.

RECEPCION DE FILE POSTULANTES PARA GERENTES, EN HORARIO DE ATENCION DE MESA DE PARTES DE LA RED DE SALUD HUAMANGA.

EL COMITÉ.

CAPITULO V

5.1. DOCUMENTACION DE PRESENTACION OBLIGATORIA.

A. De la presentación de hoja de Vida.

La hoja de vida se presentara en **MESA DE PARTTES** de la Red de Salud al que corresponda, en horario de oficina, en la fecha establecida según el cronograma y en las condiciones que se detalla a continuación:

1.- Cada hoja de vida se presentará en un sobre cerrado en cuya caratula deberá consignar el siguiente rotulo:

Señores: DIRECCION REGIONAL DE SALUD AYACUCHO. Comité de Evaluación. APELLIDOS Y NOMBRES DEL POSTULANTE: DNI: TELEFONO: PROFESION: CLAS AL QUE POSTULA: RED DE SALUD: E.E.S.S QUE LABORA: MICRORRED: RED: NUMERO DE FOLIOS PRESENTADOS:
--

Los postulantes deben presentar en la Hoja de Vida los siguientes Documentos y Anexos.

1. Solicitud de postulante al proceso de selección de Gerente CLAS. (Anexo 1).
2. Declaración Jurada simple de impedimentos y antecedentes (Anexo 2)
3. Curriculum Vitae documentado (en orden: Formación académica, experiencia Laboral y capacitaciones)
4. Copia simple de D.N.I. Carné de identidad o de extranjería
5. Título profesional.
6. Constancia de habilitación profesional vigente.
7. Resolución de término de SERUMS.

5.2. PUBLICACION DE RESULTADOS.

Los resultados de la preselección serán publicados en la página web y en el panel visible de la sede administrativa de las redes de salud de acuerdo con el cronograma establecido.

ANEXO 01

**SOLICITO: POSTULAR A PROCESO DE SELECCION
DE GERENTE ACLAS.....**

SEÑOR(A)
DIRECCION REGIONAL DE SALUD AYACUCHO
S.P.

El que suscribe,.....Identificado con DNI
N°.....domiciliado ende profesión, ante
usted me presento y expongo:

Que, deseando postular del proceso de selección de Gerentes del CLAS, solicito a su
despacho disponer se me registre e inscriba como postulante a la vacante de

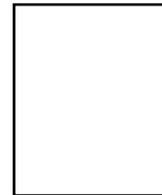
POR LO EXPUESTO:

Sírvase señor presidente dar trámite a la presente.

Ayacucho...../...../2023.

.....

Nombres y apellidos



Huella digital

DNI.

Teléfono celular:

Nota, se adjunta requisitos solicitados

ANEXO 02

DECLARACION JURADA DE IMPEDIMENTOS Y ANTECEDENTES

El que suscribe, identificado con DNI N°, con domicilio real enestado civil.....natural del Distrito de.....Provincia.....del departamento de

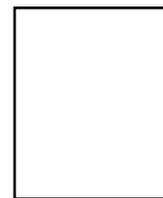
DECLARO BAJO JURAMENTO:

1. No tener vínculo laboral o prestar servicios bajo cualquier modalidad con otras instituciones públicas o dependencia del MINSA, salvo labor docente o por ser miembro de un órgano colegiado.
2. No estar comprendido dentro de los impedimentos de la Ley 28175, es decir, no recibir otra remuneración, retribución, emolumento o cualquier otro tipo de ingreso de institución pública.
3. No tener inhabilitación administrativo ni judicial, para celebrar contratos administrativos de servicios en entidades públicas.
4. No estar inhabilitado por su colegio profesional
5. No tener antecedentes penales o judiciales por delitos dolosos
6. No tener procesos judiciales en curso que se relacione en agravio del CLAS
7. No encontrarse en el registro de deudor alimentario moroso.
8. No haber desempeñado el cargo de gerente en la misma CLAS en los 2 años previos a la convocatoria y demás requisitos previstos en el Art. 50 del D.S. N°017-2008-SA
9. Que soy responsable de toda veracidad de los documentos e información que presento para efectos del proceso.

Ayacucho...../...../2023.

.....

Firma del declarante.



Huella digital